1. Objetivo

Describir el proceso de publicación de libros resultados del ejercicio académico y científico de la comunidad universitaria de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA.

2. Alcance

Este procedimiento va dirigido a estudiantes, egresados, docentes e investigadores que integran la comunidad académica y científica, interna de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, que deseen publicar sus obras con el Sello de la Editorial UNINAVARRA.

3. Definiciones

3.1. Autor principal: autor quien ha liderado la creación de la obra y ha contribuido significativamente en la misma. Este será el responsable de realizar el proceso de publicación ante la Editorial UNINAVARRA.

3.2. Coautores: colaboradores quienes han aportado significativamente en la construcción y redacción de la obra.

3.3. Obra: manuscrito con enfoque científico y/o académico que pretende brindar contribuciones en algún área del conocimiento y es sometido a un proceso editorial para su publicación.

4. Descripción del proceso de publicación:

No.	Actividad	Responsable	Documentos	Descripción de la actividad
1	Postulación del libro	Autor principal	Propuesta de publicación	El autor principal enviará al correo electrónico editorial@uninavarra.edu.co la propuesta de postulación (máximo 750 palabras), en el cual se incluyan los siguientes ítems: 1. Descripción de su experiencia en el área de conocimiento del libro. 2. Lista de coautores (si aplica). 3. Reseña del libro.

No.	Actividad	Responsable	Documentos	Descripción de la actividad
				4. Población objetivo. 5. Impacto en la comunidad académica y científica. 6. Interés en publicar su obra con el Sello de la Editorial UNINAVARRA. 7. Datos de contacto del autor principal.
2	Evaluación de la propuesta	Comité Ética/Bioética y Científico de Investigaciones	Acta del comité	El Comité Ética/Bioética y Científico de Investigaciones analizará la propuesta postulada, con el fin de determinar la viabilidad de iniciar el proceso editorial del libro y su posible formato (impreso, digital o ambos), basado en los siguientes criterios: impacto, pertinencia y alcance. Las decisiones del comité serán notificadas vía correo electrónico. En caso de un concepto ***"viable"***, se solicitará al autor principal de obra comple, que deberá ser enviado en los siguientes quince (15) días calendarios a su notificación. De no cumplir con el envío en el tiempo establecido, la propuesta será desestimada para iniciar el proceso editorial y el autor principal deberá realizar nuevamente la postulación. En caso de un concepto ***"No viable"***, se notificará al autor principal que la propuesta no iniciará el proceso editorial.
3	Evaluación de la obra	Editorial UNINAVARRA	Comunicaciones vía correo electrónico	La Editorial UNINAVARRA con apoyo de pares evaluadores (internos y/o externos) expertos en el área de conocimiento de la propuesta, realizará una

No.	Actividad	Responsable	Documentos	Descripción de la actividad
			Informe de similitudes Borrador de la obra	evaluación referente a la calidad, coherencia, consistencia y forma, incluyendo la detección de similitudes.
4	Concepto de la evaluación de la obra	Comité Ética/Bioética y Científico de Investigaciones	Acta del comité	Teniendo en cuenta la evaluación realizada por la Editorial UNINAVARRA, el Comité Ética/Bioética y Científico de Investigaciones, emitirá un concepto de *"publicable"* o *"no publicable"*. El concepto del comité será notificado vía correo electrónico. En caso de un concepto "*publicable*", el comité programará la publicación del libro de acuerdo con el plan de acción.
5	Legalización del proceso editorial	Editorial UNINAVARRA Autor principal	Contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor	La Editorial UNINAVARRA con el apoyo de la Dirección Jurídica de la institución, gestionará la legalización del proceso editorial de la obra para su publicación, por medio del *"contrato de cesión de derechos patrimoniales"* entre el autor principal y la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA. Especificando lo referente a derechos de reproducción, transformación, comunicación pública, distribución y venta de la obra.
6	Publicación de la Obra	Editorial UNINAVARRA Autor principal	Comunicaciones vía correo electrónico Borrador de la obra	El equipo de apoyo de Editorial UNINAVARRA realizará la revisión de estilo, la cual deberá ser revisada y aprobada por parte del autor principal. Una vez hecho el paso anterior, se procederá con el diseño,

No.	Actividad	Responsable	Documentos	Descripción de la actividad
			Contrato proveedores	maqueteo de la obra de acuerdo con el formato establecido (impreso y/o digital). En el caso de ser versión impresa, la Editorial UNINAVARRA gestionará la impresión de la obra teniendo en cuenta lo acordado en el contrato (actividad No. 5).
7	Finalización del proceso editorial	Editorial UNINAVARRA Distribuidores UNINAVARRA Autor principal	Convenios distribuidores	Esta actividad se compone por diferentes etapas. 1. *Lanzamiento de la obra*: evento en el cual se dará a conocer la obra a la comunidad académica e investigativa nacional y/o internacional, con el apoyo del autor principal y/o distribuidores aliados. 2. *Distribución y comercialización de la obra*: a través de los convenios con los distribuidores aliados se iniciará el proceso de distribución y comercialización de la obra en bibliotecas, instituciones de educación superior, librerías y público en general a nivel nacional e internacional.